



305396 - Dictamen sobre teñir permanentemente el cabello, las cejas y las pestañas

Pregunta

Me gustaría saber sobre el uso de tintes, ya sea para el cabello, las cejas o las pestañas. ¿Cuál es el dictamen sobre ello, si el tinte es permanente y no se desvanecerá? ¿Hacer esto es cambiar la creación de Allah, exaltado sea?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar:

Está permitido teñir el cabello y las cejas de cualquier color excepto el negro, con sustancias que no causan daño, como la henna y similares. Por favor, vea la respuesta a la pregunta No. 148664.

Está permitido teñir las pestañas de negro, como se ha explicado anteriormente en la respuesta a la pregunta No. 148664.

En segundo lugar:

Si este tinte es permanente y durará, entonces viene bajo el título de cambiar la creación de Allah, exaltado sea, y en ese caso está prohibido.

Al-Qurtubi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: Con respecto a todos estos asuntos, los hadices indican que el que los hace está maldito, y que son pecados mayores.

Hubo una diferencia de opinión sobre la razón por la que está prohibido.

Se dijo que es porque viene bajo el título de engaño, y se dijo que es porque viene bajo el título de



cambiar la creación de Allah, exaltado sea, como dijo Ibn Mas'ud. Esto es más sólido, e incluye la primera razón.

Además, se dijo que lo que está prohibido es sólo lo que es permanente, porque viene bajo el título de cambiar la creación de Allah, exaltado sea. En cuanto a lo que no es permanente, como el kohl que es utilizado por las mujeres con el propósito de embellecerse, los eruditos lo consideraron permisible.

Fin de la cita de Tafsir al-Qurtubi (5/393).

Al Sheij Muhammad ibn Saalih al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) se le preguntó:

Es muy común entre las personas, especialmente las mujeres, usar algunas sustancias químicas y hierbas naturales que cambian el color de la piel para que, después de aplicar esas sustancias químicas o hierbas naturales, la piel oscura se vuelva blanca, y así sucesivamente. ¿Hay alguna reserva shar'i al respecto? Tenga en cuenta que algunos esposos exigen a sus esposas que usen esas sustancias químicas y hierbas naturales, sobre la base de que es obligatorio que una mujer se embellezca para su esposo.

Él respondió:

Si este cambio es permanente, entonces está prohibido y de hecho es un pecado mayor, porque es peor en términos de cambiar la creación de Allah que tatuarse. Está probado por el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) maldijo a la mujer que hace extensiones de cabello y a la mujer que se las hace, y a la mujer que hace tatuajes y a la mujer que se los hace. En as-Sahihayn se narra que 'Abdullah ibn Mas'ud (que Allah esté complacido con él) dijo: Que Allah maldijo a las mujeres que se hacen tatuajes y a aquellas para quienes se hacen los tatuajes, a las que se depilan las cejas y a las que se les hace esto, y a las que se liman los dientes con el propósito de embellecerse y alterar la creación de Allah. Y él dijo: ¿Por qué no debería maldecir a aquellos a quienes el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) maldijo?



Lo que se entiende por el que hace extensiones de cabello es aquel que agrega cabello o algo que se le parece al cabello que es corto.

Lo que se entiende por el que hace tatuajes es el que hace tatuajes en la piel pinchando la piel con una aguja o herramienta similar, luego llenándola con kohl o sustancias similares que cambian el color de la piel.

Lo que se entiende por el que se arranca las cejas es aquel que arranca cualquier cabello de la cara, ya sea para sí mismo o para otra persona.

Lo que se entiende por limar los dientes es crear espacios entre ellos. Todas las cosas mencionadas aquí vienen bajo el título de cambiar la creación de Allah.

Lo que se menciona en la pregunta es peor en términos de cambiar la creación de Allah, exaltado sea, que lo que se menciona en el hadiz.

Pero si este cambio no es permanente, como la henna y similares, entonces no hay nada de malo en ello, porque se desvanecerá. Esto es como usar kohl, rubor o lápiz labial.

Lo que debemos hacer es evitar y advertir contra el cambio de la creación de Allah, y difundir esta advertencia entre la ummah, para que el mal no se propague y se establezca, después de lo cual será difícil cambiarlo.

Fin de la cita de Majmu' Fatáwa ash-Shaij al-'Uzaimin (17/20).

A él (que Allah tenga misericordia de él) también se le preguntó: Recientemente han aparecido medicamentos que hacen que una mujer de piel oscura se vea blanca. ¿Está prohibido usar estos medicamentos o similares con el argumento de que está cambiando la apariencia?

Él (que Allah tenga misericordia de él) respondió:

Sí, está prohibido mientras el cambio del color de la piel sea permanente, porque es similar al tatuaje, y el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) maldijo a la mujer que hace tatuajes y a la mujer que pide que se lo hagan...



Fin de la cita de Fataawa Nur 'ala ad-Darb.

Y Allah sabe más.